Términos y condiciones

Cursos gratuitos

Educación Continua

1. Los cursos se desarrollan bajo una modalidad pedagógica virtual centrada en la reflexión de su propia práctica. Se requiere disponibilidad y compromiso para dedicar un mínimo de tres (3) horas semanales a las actividades sincrónicas y asincrónicas, entregando diversas tareas y ejercicios dentro de los plazos establecidos en el cronograma.
2. En caso de no poder asistir al curso matriculado, se deberá realizar la cancelación previa con un plazo máximo de tres días hábiles antes del inicio del mismo, para evitar el cobro administrativo.
3. En caso de que su ausencia se deba a un motivo de fuerza mayor, para evitar el cargo administrativo correspondiente a un monto de ¢35.000,00 colones, sin mediar cancelación previa, se otorgará un plazo de cinco (5) días hábiles posterior al curso para la debida justificación y así evitar el cargo correspondiente.
4. Se considerará como causa de exoneración de cobro administrativo las siguientes:
   - Enfermedad o accidente.
   - Enfermedad grave de cualquiera de sus familiares en primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero.
   - Muerte de algún familiar, hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad.
   - Cualquier otro motivo que se considere de fuerza mayor no mencionado anteriormente se someterá a consideración por los miembros de la Junta Directiva, adjuntando la documentación respectiva por medio de un oficio firmado por el participante.
   - Por la ausencia a un curso gratuito SIN JUSTIFICACIÓN, se le sancionará a no participar en los próximos cinco (5) cursos gratuitos.

5. Preservando la integridad de las personas, bajo la Ley 8968 (Ley de Protección de Datos), toda información brindada es confidencial y exclusiva para uso administrativo del CPIC.
6. Al concluir el curso, si usted finaliza y cumple con todos los requisitos, se le entregará un certificado de aprobación o participación según sea el caso. Este proceso de expedición de los certificados se realiza dentro de un lapso de quince (15) días hábiles.
7. Como parte del proceso de matrícula, se le solicitará completar y firmar el documento "Carta de Compromiso del Participante en Cursos Virtuales" del participante, el cual se enviará una vez realizada la inscripción.